

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE TERMINACIÓN			
	Código: PA-GJC-P19	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 2	

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.	0195
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO PARA LA DETERMINACION DE COSTOS MINIMOS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA SEGUN TIPOLOGIA, ESTRATOS SOCIOECONOMICOS Y CARACTERIZACION URBANISTICA EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Dos (2) MESES Y Diez (10) DIAS
PLAZO DEL ADICIONAL	
FECHA DE INICIO	2022-10-21
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2022-12-30
VALOR DEL CONTRATO	\$9.240.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	JUDITH BEATRIZ REMACHE PEREZ
SUPERVISOR	ANA FERNANDA SOTO DAZA

En Hato Corozal - Casanare, a los Veintinueve(29) días del mes de Diciembre de 2022, se reunieron ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte JUDITH BEATRIZ REMACHE PEREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 47440507 de YOPAL en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución del presupuesto y objeto contratado.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACION COMO APOYO PARA LA DETERMINACION DE COSTOS MINIMOS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA SEGUN TIPOLOGIA, ESTRATOS SOCIOECONOMICOS Y CARACTERIZACION URBANISTICA EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE.	\$9.240.000,00	\$0,00
	Valor Total	\$9.240.000,00

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE TERMINACIÓN	
	Código: PA-GJC-P19	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022
Página 2 de 2

La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

OBSERVACIONES: Terminación anticipada de mutuo acuerdo.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Veintinueve(29) días del mes de Diciembre de 2022.

ANA FERNANDA SOTO DAZA
Supervisor(a)

JUDITH BEATRIZ REMACHE PEREZ
Contratista